Quito, 5 de mayo de 2.006

Señor GUSTAVO ESCOBAR RIVERA Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que de acuerdo a la disposición transitoria segunda de los Estatutos constantes en la escritura de constitución de la compañía CORPORACION RECSATI COMPAÑÍA LIMITADA, con fecha 27 de marzo de 2.006, sucrito por el cien por ciento del capital social, se acordó designarle a usted para que cumpla las funciones de GERENTE GENERAL, cargo que lo ejercerá por el plazo de dos años, asignándole las atribuciones y deberes constantes en el Art. 12 de los Estatutos de la CORPORACION RECSATI COMPAÑÍA LIMITADA

De acuerdo con el Estatuto de la compañía la representación legal, judicial y extrajudicial lo ejercerá el Gerente General de la misma y se extenderá a todos los asuntos relacionados con su objeto social, en operaciones civiles y mercantiles y con no más limitaciones que las que puedan encontrarse en los Estatutos de la compañía o en la Ley.

Solo por excepción y en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, el Presidente asumirá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin limitación alguna, mientras dure la ausencia o impedimento del Gerente General.

La CORPORACION RECSATI COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de marzo de 2.006 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de mayo de 2.006 bajo el No. 1066, Tomo 137,

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,

EMILIO GONZALO RUPERTI VELEZ

PRESIDENTE

RAZÓN: Agradezco y en esta fecha acepto la designación de Gerente General de la

CORPORACION REGISATI COMPAÑÍA LIMITADA. Quito, 5 de mayo de 2006

GUSTAVO ESCOBAR RIVERA

C.I. 171427921-1

Lo enmendado vels. Resposab didad del Dr. Andrès Zapater t.

Con esta tecna queda Hiscuto el presente nocumento bajo el Nº.42.3 Idel Reastro

Riombramientos Tomo

Quito,a 8 MAYD 2006

NEGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYFOR SECARA

R. GISTRADOR MERCANTI

CANTON QUITO